



EDICTO

El Juzgado Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Formosa, sito en calle San Martín 828 de la ciudad de Clorinda, a cargo de la JUEZA Dra. Gladis Zunilda Gaona y Secretaría a cargo del Dr. Hector Osmar Fernandez, CITA y EMPLAZA por el término de treinta días a hacer valer sus derechos a los herederos y acreedores de quien en vida fuera la Sra. Manuela Franco D.N.I. N° 17.584.513, en el Expediente N° 1102 del año 2.024 caratulado: "FRANCO MANUELA S/ JUICIOS SUCESORIOS (SUCESION AB-INTESTATO)"; Publíquense Edictos por un (01) día en el Boletín Oficial.

Clorinda, 11 de Noviembre del 2.024.-

Dr. HÉCTOR OSMAR FERNÁNDEZ
Secretario
JDD. CIVIL COMERCIAL Y LABORAL
CLORINDA

